



Asamblea General Ordinaria de Socios y Socias de la Asociación Vecinal Rondilla

Domingo, 22 de febrero de 2015

11:30 de la mañana

Centro Cívico Rondilla

Plaza de Alberto Fernández, 3

1. CONVOCATORIA 46 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA año 2015 de la Asociación Vecinal Rondilla

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Vecinal Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS**, que tendrá lugar el próximo **domingo, 22 de febrero de 2015, a las 11:30 de la mañana, en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla**, sito en la Plaza de Alberto Fernández s/n, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1º Aprobación del Acta de la 45ª Asamblea General Ordinaria de 3 de marzo de 2014.
- 2º Aprobación de la Memoria de Gestión del año 2014.
- 3º Examen y aprobación de las Cuentas del ejercicio 2014.
- 4º Elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2015.
- 5º Propuesta de la Programación de actividades para 2015. Elecciones municipales de 24 de mayo.
- 6º Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2015.
- 7º Elección de 15 Compromisarios de la Asociación para la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones Vecinales, que se celebrará en el Barrio España el 22 de marzo de 2015.
- 8º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de febrero de 2015

VºBº
El Presidente,



Fdo.: Manuel Prieto de la Torre



La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego

Los asociados y asociadas tienen a su disposición en la sede de la Asociación todos los documentos de la actividad asociativa y los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2014.



2. ACTA de la 45ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2014 de la Asociación Vecinal Rondilla

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas y doce minutos del domingo, veintitrés de febrero de dos mil catorce, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la plaza de Alberto Fernández, s/n, la 45ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Vecinal Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la 44ª Asamblea General Ordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2013.
- 2) Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2013.
- 3) Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2013.
- 4) Propuesta y elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2014.
- 5) Propuesta, examen y aprobación de la Programación de actividades para 2014.
- 6) Propuesta y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2014.
- 7) Propuesta de nombramiento de Representantes de la Asociación en la Federación de Asociaciones Vecinales.
- 8) Ruegos y preguntas.

Desde la Asociación Vecinal se agradece la presencia de los Grupos Municipales IU y PSOE

Punto 1º.- Acta de la Asamblea Ordinaria de 2013.

Se aprueba por asentimiento de los 60 socios/as presentes el Acta de la 44ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2013.

Punto 2º.- Memoria de la Gestión de 2013.

El presidente, Manuel Prieto, hace una exposición de la gestión desarrollada durante 2013, sirviendo de guía la documentación previamente remitida a los asociados, apoyándose para mejor comprensión de los asistentes en una proyección de powerpoint con ordenador sobre una gran pantalla.

Se destacan desde la mesa varios temas:

1. ACTIVIDADES CULTURALES

Debates en Rondilla y otras actividades culturales. Se enumeran los temas desarrollados en los debates durante el año, los primeros martes de cada mes. Se hace mención de nuestra participación en el programa “En junio, La Esgueva” desarrollado por varias asociaciones vecinales.



Fiestas. Se resalta que las fiestas salen adelante gracias a la colaboración voluntaria de las diferentes asociaciones de la Comisión porque la subvención del Ayuntamiento es cada día más pequeña.

2. REIVINDICACIONES Y DENUNCIAS.

Se enumeran las diversas reivindicaciones en las que hemos trabajado y denunciado ante las diferentes administraciones, como:

San Juan de la Cruz. Diferentes acciones en contra de la tramada permuta con la Seguridad Social del antiguo colegio por una parcela en el barrio España: Intervención en el Pleno del Ayuntamiento el día 5 de marzo; asesoramiento jurídico sobre la posibilidad de recurrir vía judicial y desistimiento de hacerlo por el alto coste, “escrache” epistolar a diferentes organismos (Concejales del Ayuntamiento, procuradores en las Cortes de Castilla y León, diputados y senadores por Valladolid en el Congreso y el Senado, al Subdelegado del Gobierno en Valladolid); fiesta reivindicativa con motivo de la Fiesta de la Comunidad.

Antiguo Instituto de Santa Teresa. Ante el abandono y deterioro que se está produciendo en este edificio se realizaron una serie de acciones: escritos a los políticos y administraciones insistiendo sobre la puesta en marcha del proyecto de la Escuela de Artes y Oficios, escritos al Director General de Política Educativa de la Junta de Castilla y León, a los procuradores en las Cortes, boletín informativo al vecindario sobre el estado del edificio, reuniones con los grupos políticos del PSOE e IU para que activaran su intervención en este tema.

La tasa de basura. La novedad de la implantación de la nueva tasa de basuras por el Ayuntamiento de Valladolid, nos ha llevado a realizar una protesta con todo el movimiento vecinal por no estar de acuerdo con este nuevo impuesto que denominamos la “retasa” por estar ya incluida en el IBI desde 1984. Es una protesta que nos ha llevado mucho tiempo durante el año. Así iniciamos una campaña informativa al vecindario editando un boletín. Celebramos una asamblea informativa el 23 de mayo. Mantuvimos una reunión con el comité de empresa de Correos de CC.OO. para detectar las posibles anomalías en la adjudicación de la empresa de distribución. Nos unimos a FACUA en la denuncia a la Agencia de Protección de Datos. Elaboramos una serie de alegaciones que presentamos en el Consejo Económico Administrativo de Valladolid. Editamos varios carteles informativos. Creamos un horario de información los lunes de 10.00 a 12.00 y de 18.00 a 20.00. El 4 de junio convocamos una Manifestación por las calles del Barrio y el 18 de junio nos unimos a la Concentración convocada por la Federación y convocamos al barrio a través de una carta.

Solicitamos al Ayuntamiento nos remitiese el acuerdo del pleno municipal de 29-12-1983 donde se acordó la refundición de la tasa de basuras en la contribución



urbana, esta documentación nos la enviaron en noviembre después de reiteradas peticiones. En noviembre presentamos alegaciones a las Ordenanzas Fiscales de 2014. El 23 de diciembre estuvimos reunidos en las Cortes de Castilla y León con el Procurador del Común al que trasladamos nuestra queja. Mantuvimos también diciembre reuniones con los grupos municipales del PSOE e IU.

Contaminación electromagnética. Durante el año 2013 la Comisión de antenas ha venido trabajando en el seguimiento de las dos demandas judiciales presentadas contra las licencias ambientales y de obra de las antenas, instaladas en el tejado del edificio de la plaza Ribera de Castilla 12 y 13 por las empresas Vodafone y Telefónica. Aceptando nuestra demanda contra Vodafone, el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 4 de Valladolid sentenció el 22 de noviembre de 2012 el cese de actividad y desmantelamiento de la instalación, que la empresa condenada recurrió al Tribunal Superior de Castilla y León, quien el 14 de octubre de 2013 confirmó la sentencia favorable a la Asociación Rondilla y ordenó su desmantelamiento. El Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Valladolid juzgó nuestra demanda contra la instalación de Telefónica en el mismo edificio y utilizando argumentos similares, desestimó el 19 de julio de 2013 la pretensión de la Asociación. Curiosamente esta sentencia se dicta unos meses antes de conocerse la sentencia del Tribunal Superior de Justicia Castilla y León, que fija jurisprudencia en este caso sobre las dos antenas. Ante esta anómala situación la Asociación presentó recurso. El 19 de noviembre recibimos decreto del Ayuntamiento dando órdenes de cese inmediato de la actividad y desmonte de la instalación de Vodafone, sin que a fecha de 31 de diciembre se haya ejecutado. Para informar de esta tramitación y sus efectos convocamos una asamblea vecinal el 27 de noviembre. La picoantena de Cardenal Torquemada 45 fue al fin desmantelada el 3 de octubre. Hemos presentado alegaciones de a la modificación de los artículos 297, 298 y 397 del de Plan General de Ordenación Urbana que permitirá la instalación de estaciones de telefonía en los tejados. Nos adherimos a la Plataforma Estatal contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) y firmamos el Manifiesto de apoyo a una Iniciativa Ciudadana Europea, promovida por la PECCEM.

Área de rehabilitación integral (ARI). Ante el avanzado estado de desarrollo de la 2ª fase hicimos una pregunta al a la portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados sobre la inclusión de alguna partida presupuestaria para el ARI.

Parque Ribera de Castilla. Se solicitó al Ayuntamiento el arreglo de varios desperfectos. Únicamente hemos visto que se han renovado los bancos.

Puente de Santa Teresa. Apenas 3 años de su inauguración tiene muchos desperfectos que está reparando con parches. Hemos hecho escritos con reclamaciones.



Vertedero de residuos tóxicos de Santovenia. En unidad de acción con Ecologistas en Acción, la Federación y FACUA se solicitó el cierre de la planta ante la sentencia del Tribunal Supremo de 4-6-2013.

3. FUNDACIÓN RONDILLA. Maribel Merino hace una relación de todas las actividades desarrolladas por la Fundación durante el año:

Reconocimientos. Fuimos finalistas en los II Premios Solidarios Kutxabank de “El Norte de Castilla” y seleccionados como finalistas entre más de 150 proyectos a nivel estatal en el “Concurso de buenas prácticas educativas contra el abandono escolar” organizado por la fundación SM. Hemos continuado nuestra actuación en cuatro programas.

Programas. Educación de Personas Adultas, 341 personas beneficiarias; Integración sociocultural de Jóvenes, 128 beneficiarios, adolescentes y jóvenes; Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Auxiliar de Estética, Educación de Calle, Punto de Información Juvenil, Apoyo a los alumnos de Educación Secundaria y, además este año iniciamos un curso de Preparación para la prueba de Acceso a Grado Medio. En septiembre de 2013, después de 18 años realizando cursos para impartir Formación Profesional Inicial a jóvenes, a pesar de la gran demanda de estos cursos, nos ha denegado la subvención para poder impartir un PCPI. Este curso escolar 2013/14 hemos ampliado el refuerzo escolar al alumnado de 5º y 6º de Primaria; Integración de Personas Inmigrantes, 1.092 personas beneficiarias de 38 nacionalidades diferentes; Inserción Sociolaboral. 548 personas beneficiarias nuevas atendidas y 86 inserciones laborales. Ha sido una de las líneas de actuación prioritarias este año. Hemos visto incrementada la demanda de personas desempleadas que precisaban orientación en la búsqueda de empleo y cursos de formación. De igual manera el correo electrónico se ha consolidado como herramienta de consulta laboral, principalmente en el sector del Empleo doméstico.

El Equipo. El equipo multidisciplinar que ha llevado a cabo estos proyectos, ha estado integrado por 23 personas: 14 personas contratadas, 7 personas voluntarias y 2 personas en prácticas.

Infraestructura y financiación. La financiación para los programas de la Fundación Rondilla, por medio de convenios, subvenciones y colaboraciones, nos llegó por diferentes instancias: Junta de Castilla y León (Consejería de Educación, Gerencia de Servicios Sociales y Consejería de Presidencia), Ayuntamiento de Valladolid (Área de Bienestar Social y Familia); Obra Social La Caixa (Programa Incorpora, Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social 2012/13 y Programa Reincorpora); y Fundación Esplai.



Información y Asesoramiento. El Servicio de Asesoría de Marqués de Santillana atendió 125 consultas de diversos asuntos; desde la Asesoría de Nebrija 19 se han atendido 3588 consultas en temas sociales y de extranjería.

4. RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO

Se destaca que con la concejala de Barrio ha sido imposible mantener una reunión. Con la concejala de Participación únicamente nos encontramos en su asistencia al pregón de la Fiestas. Hemos realizado numerosos escritos con reclamaciones, preguntas, propuestas. Hemos tenido pocas respuestas.

5. FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

Rondilla, como asociación afiliada a la Federación de Asociaciones Vecinales, siguió colaborando en sus actividades durante este año. En su Ejecutiva hay un miembro de nuestra Asociación, dos representantes en la Junta Directiva, otros en diversas Comisiones de la Federación y en los Consejos municipales de Educación y de Personas Mayores y las Fundaciones de Deportes y Cultura. En mayo tuvimos una reunión con la Ejecutiva de la Federación para aclarar algunos malentendidos que habían surgido. En noviembre, en Parquesol, participamos en la tercera jornada vecinal en la que reflexionamos sobre “el trabajo en red”. Por otra parte hemos trabajado con la Federación los temas propuestos en las Juntas Directivas sobre diferentes temas.

6. OTRAS COSAS QUE HEMOS HECHO

Seguimos colaborando con Fiare Banca Ética mediante el mantenimiento de un punto de información en la sede de la Asociación, asistimos a los Consejos de Salud de Rondilla, a los Consejos del Centro Cívico Rondilla, pertenecemos a la Comisión de Integración de la Comisión de Integración de la Gerencia de Servicios Sociales. Nos visitó el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León. Se tuvo una reunión con la Subdelegación del Gobierno y con el comisario jefe de la Jefatura Superior de Policía sobre actividades de la ultraderecha. Colaboramos con la UVA en la recepción de alumnado de prácticas. Colaboramos con los IES en la recepción de alumnado de prácticas de los grados superiores de FP. Tenemos relación y colaboramos con otra serie de entidades.

7. ACTIVIDADES A DESTACAR

Huerto urbano: “De vuelta a la huerta”, Campaña “Consume en la Rondilla” y 30º Cross Popular Rondilla “Las Doce Uvas”.



8. ORGANIZACIÓN INTERNA

Se destaca el uso del local de la calle Marqués de Santillana, que continúa siendo intensivo, al ser utilizado para reuniones de las comunidades de propietarios, además del Club Deportivo Rondilla y de la Asociación. Se comenta también el gran incremento de las visitas a la página web de la Asociación. Se hace un recuerdo a Julio Redondo, socio fundador de la Asociación y se recuerda a todos los socios fallecidos en el año.

Punto 3º.- Cuentas del ejercicio 2013.

Se explica desde la mesa la cuenta de resultados de la Asociación. Se aprueban las cuentas del año 2013 por unanimidad. Posteriormente se explica la cuenta de resultados 2013 de la Fundación Rondilla, aprobándose por unanimidad.

Punto 4º.- Renovación de la Junta Directiva para el año 2014.

Se presentan 12 candidaturas individuales para conformar la Junta Directiva durante el año 2014: Manuel Prieto de la Torre, Carmen Quintero Gallego, Rosario Cascajo Casado, Ángel C. Bayón Gozalo, Oliva Cachafeiro Bernal, Rocío Matilla García, M^a de la Concha Morán Vaquero, M^a Isabel Merino Arranz, Luis Valles Bustillo, Héctor Gallego Blanco, Mauri García Vecino y Angel Ceballos Buendía. La Asamblea aprueba por unanimidad que todos ellos constituyan la Junta Directiva. Además se presentan para colaborar en diferentes actividades las siguientes personas: Isabel Rojo García, Marcial Sánchez Oroquieta, Daniel Recio Panero e Inés Portillo Merino.

Punto 5º.- Programación de actividades para 2014.

Desde la mesa se explica que la programación se encuentra en las páginas 42 a 44 de la Memoria. Se destacan algunas propuestas de trabajo: V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, IES Santa Teresa, Tasa de Basuras, Deficiencias y desperfectos del Barrio, XXV aniversario del Parque Ribera de Castilla, Puente de Santa Teresa, etc. Se aprueba por unanimidad la programación para 2014.

Punto 6º.- Presupuesto para el año 2014.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para 2014, según el esquema presentado por la Junta Directiva saliente.



Punto 7º.- Representantes en la Federación de Asociaciones Vecinales.

Se informa que la Asamblea anual de la Federación de Asociaciones Vecinales será el 30 de marzo en el Centro Cívico Esgueva. Para la Asamblea Anual de la Federación, se ofrecen y eligen a los siguientes compromisarios: Carmen Quintero Gallego, Ángel C. Bayón Gozalo, Alfonso Sánchez de Castro, Elena de la Fuente Estébanez, Manuel Prieto de la Torre, Felicitas Bravo Rodrigo, Luis Valls Bustillo, Rosario Cascajo Casado, Oliva Cachafeiro Bernal, M^a Isabel Merino Arranz, Mauri García Vecino, María de la Concha Morán Vaquero, Rocío Matilla García, Marcial Sánchez Oroquieta, Isabel Rojo García y José Andrés Rojo Gutiérrez. Se faculta a la Junta Directiva a admitir nuevas propuestas.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

Un socio comenta por el significado de la propuesta de “Desmaquillar la gestión del Alcalde” que se había propuesto en el plan de acción para el 2014. Se le explica que es investigar y seguir denunciando aquellas acciones no legales que se realicen desde el Ayuntamiento trabajar por la Regeneración Democrática.

Otro socio agradece el trabajo de la Asociación y pregunta por la labor de los concejales, diputados y representantes políticos en la vida de la ciudad.

Otro socio propone utilizar los medios telemáticos para informar de las actividades de la asociación.

Otra socia propone que se utilicen todos los medios porque hay asociados que no manejan los medios telemáticos.

Otra socia propone que se utilice lenguaje más inclusivo en relación con la igualdad de géneros, en la asamblea.

Otro socio pregunta por la propuesta de investigar los bancos de alimentos. Un socio le contesta que parece ser que hay mensajes a través de internet que cuestionan algunas acciones del Banco de Alimentos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las trece horas y con los acuerdos de los que yo, como Secretaria de la Asociación, DOY FE.

VºBº

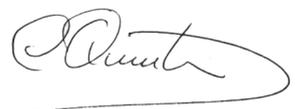
El Presidente,



Fdo.: Manuel Prieto de la Torre



La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego



3. MEMORIA DE GESTIÓN 2014 de la Asociación Vecinal Rondilla

1. ABIERTOS AL DEBATE

A lo largo del año se convocaron reuniones y asambleas para debatir aquellos temas que en cada momento tuvieron candente actualidad, al objeto de pulsar la opinión del vecindario. Así, hubo actos relacionados con:

1. Cómo va lo de la tasa de basuras (4 de febrero).
2. ¿Qué pasó con los terrenos del Zambrana? (19 de febrero), en colaboración de la Federación de AAVV.
3. Los recortes sociales y sus efectos en la ciudadanía (11 de marzo).
4. ¿Qué podemos hacer las víctimas de los abusos bancarios (28 de marzo), en colaboración con Allende Mundi.
5. La situación de la tasa de basuras (3 de junio).
6. Demanda de revisión y nulidad de la tasa de basuras (23 de septiembre);
7. ¿Qué pasa con mi pensión? (10 noviembre), en colaboración con el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados.
8. Ley Mordaza contra las libertades ciudadanas (26 noviembre) en colaboración con la Plataforma Ciudadana en Defensa de las Libertades.
9. Por una Sanidad pública y universal (2 de diciembre) en colaboración con la Plataforma por la Defensa de la Sanidad Pública.

2. REIVINDICANDO Y DENUNCIANDO

1) EL EXPOLIO DEL SAN JUAN DE LA CRUZ

Denunciamos los 15 años de abandono municipal del inmueble, el hundimiento progresivo de su techumbre, la insalubridad y suciedad. En marzo el Ayuntamiento limpió el interior, extrayendo 20 toneladas de basura.

En abril pedimos y obtuvimos el apoyo de parlamentarios socialistas por Valladolid y del diputado de Izquierda Plural, Gaspar Llamazares, que presentaran sucesivas iniciativas en el Congreso de los Diputados y el Senado de España tendentes a paralizar la operación de permuta y la cuantificación económica de la inversión de la Tesorería de la Seguridad Social.

También en abril, coincidiendo con Villalar, convocamos en la parcela del antiguo colegio la ya tradicional fiesta reivindicativa y más tarde, en octubre, una concentración con colocación de pancartas y pegada de carteles ante el colegio, en la que contamos con la presencia de parlamentarios, concejales y representaciones sociales.

En mayo diseñamos un escrache postal para reclamar la propiedad del inmueble y la parcela, editando un tarjetón reivindicativo que enviamos a miembros del Gobierno de la Nación (presidente, vicepresidenta, ministra



de Empleo y Seguridad Social, secretario de Estado para la Seguridad Social, director general de la Tesorería de la Seguridad Social...), diputados y senadores por Valladolid, presidente de la Junta de Castilla y León, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valladolid, procuradores por Valladolid en las Cortes de Castilla y León, delegado y subdelegado del Gobierno en Valladolid, partidos, sindicatos, asociaciones vecinales y otros colectivos, etc.

Presentamos sendas denuncias ante el secretario de Estado de la Seguridad Social, el director de la Tesorería de la Seguridad Social y la directora provincial del INSS por el incumplimiento de la obligación de mantener en buen estado el inmueble y pedimos al Ayuntamiento que reclamara al propietario mantener el edificio en buenas condiciones,

En noviembre denunciarnos el despilfarro por la Seguridad Social de más de 33,5 millones de euros en abrir y cerrar centros administrativos en Valladolid, a los que hay que unir los 6,75 millones para la nueva e innecesaria oficina de Rondilla. Pedimos el cese del secretario de Estado de la Seguridad Social y de la directora provincial del INSS por su desastrosa política de gasto incontrolado.

2) LUCHA POR LA DEROGACIÓN DE LA TASA DE BASURAS

Celebramos tres asambleas informativas durante el año. Presentamos alegaciones a las ordenanzas fiscales reguladoras de la tasa de basuras y del impuesto de bienes inmuebles. Impug-

namos el acuerdo plenario de aprobación definitiva de ambas ordenanzas. Ejercimos el derecho constitucional de petición ante la proverbial falta de respuesta a las alegaciones presentadas a las ordenanzas, exigiendo la notificación de las resoluciones adoptadas. Intervenimos en el mismo sentido en el Pleno de febrero. En febrero remitimos un comunicado denunciando las graves irregularidades en los procedimientos de notificación de las liquidaciones de la tasa de basura.

Presentamos sendas quejas ante la Institución del Procurador del Común contra los irregulares procedimientos de tramitación de la Ordenanza que implantó la tasa y las tasas de basuras de 2013 y 2014, que fueron admitidas a trámite, procedimientos números 3313/13, 3334/13 y 3335/13. La Asociación ha ido trasladando sucesivamente al Procurador la documentación posteriormente presentada.

Elaboramos una reclamación individualizada para su presentación ante el Consejo Económico-Administrativo de Valladolid por todas aquellas personas que quisieran hacerlo.

La Federación de Asociaciones Vecinales, y por ende la Asociación, instó los procedimientos judiciales números 1357/14 y 1358/14 en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para la anulación de los acuerdos plenarios que aprobaron la Ordenanza reguladora de la tasa y las tasas de basuras de 2013 y 2014. Las costas judiciales han sido cubiertas por Rondilla (75 por ciento) y FACUA Castilla y León (25 por ciento).



3) ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ARI).

En orden a la mejor urbanización y la necesidad de resolver problemas de infraestructuras e instalaciones, una vez que por la prensa conocimos que el Ayuntamiento había redactado el proyecto, para el que en absoluto se nos tuvo en cuenta, aportamos por escrito iniciativas y sugerencias para que se tuvieran en cuenta en la reurbanización de las calles Fontiveros, Meditaciones, Místicos y Poesías, las plazas de Alba de Tormes y Ávila y las plazuelas de Fundaciones y San Juan de la Cruz. A 31 de diciembre, con las obras finalizadas, las calles siguen cortadas al tráfico.

4) DEGRADACIÓN DEL PUENTE DE SANTA TERESA.

Inaugurado el 24 de marzo de 2011, apenas a los cuatro años de su inauguración y el disparatado coste final de la obra (16 millones de euros, el puente más caro por metro cuadrado de los construidos en España), el puente de Santa Teresa presenta un aspecto lamentable. En el mes de marzo remitimos una carta a la concejala de Urbanismo, donde le detallábamos todos los desperfectos que habíamos detectado y al mismo tiempo le pedíamos una reunión, que hasta la fecha no se ha concedido. Por escrito y en un Pleno municipal, hemos seguido reiterando en muy diversas ocasiones la denuncia del cada vez más impresentable estado del puente.

5) PARQUE RIBERA DE CASTILLA.

Al cumplirse el XXV aniversario de la inauguración del Parque realiza-

mos una exposición conmemorativa, expuesta en primer lugar en el paseo central del mismo y luego en la sala de exposiciones del Centro Cívico Rondilla. Veinte paneles de 2,50x1,20 metros formaron el espacio expositivo: diez de ellos históricos, descriptivos y reivindicativos, con planos, fotografías y documentos alusivos; y otros diez artísticos, pintados por el muralista Manolo Sierra. En la fachada del polideportivo del colegio Gonzalo de Berceo, que da al paseo central, acogió un mural conmemorativo, realizado por Pablo Herrero de Panoliarte.

A partir de la modificación presupuestaria de junio, la Asociación reclamó con insistencia la contratación de las obras de reparación de la valla Gabarrón, de restauración del mural de Coello, de reparación de la escalera imperial, de restauración del pavimento muy deteriorado del paseo central y de rehabilitación de la pasarela sobre el río Esgueva. Salvo esta última reclamación, todas las restantes están adjudicadas, en fase de ejecución o ya terminadas.

El proyecto del pavimento del paseo central ha dado origen en los días últimos de diciembre a un grave nuevo desencuentro con el Ayuntamiento, fundamentalmente por el diseño realizado, que prevé la construcción de una pista exclusiva para bicicletas, desde la calle Alberto Fernández hasta el río Esgueva, de entre 2,20 y 2,70 de ancho, cuya ejecución conlleva la eliminación de franjas de arbolado y espacios verdes y el desplazamiento hacia la mediana del paseo de todos los bancos,



farolas y restante mobiliario urbano, propuestas todas que la Asociación rechazó. La Junta de Gobierno de 19 de diciembre aprobó la adjudicación sin licitación a la empresa Transformación Agraria, que inició la obra talando 107 árboles y arbustos en el exterior de la valla de cierre de la piscina de verano. El recurso de reposición contra el acuerdo municipal de 29 de diciembre, el intento fallido de 31 de diciembre de que el alcalde conociera personalmente la tala efectuada, y la petición de 2 de enero de suspensión cautelar de la obra para reelaboración del proyecto, dejaron por el momento el conflicto en fase imprecisa de resolución, en un sentido u otro.

6) PASARELA SOBRE EL RÍO ESGUEVA.

Pese a la urgencia de su tratamiento, la rehabilitación integral de la pasarela (pavimento de tablas, marquesina y corrosión de la infraestructura metálica de soporte), prevista ejecutar en 2014, no se ha llevado a efectos, habiendo sido segregada su ejecución del contrato con la empresa TRAGSA.

7) ESCUELA INFANTIL Y ESPACIO JOVEN.

Reclamamos la Escuela Infantil Municipal comprometida por el alcalde en el Concejo Abierto de 27 de noviembre de 2007 y cedido para ese fin por la Junta de Castilla y León el inmueble de la calle Olmo 61-63, cuya adaptación se aplazó hasta disponer de los medios económicos suficientes. En junio de 2014 se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento la habilitación de un crédito

de 1.527.064 euros para adaptación de ese inmueble, pero no para Escuela Infantil sino como Espacio Joven de la Zona Norte. Es decir, ya había dinero, pero se hizo tabla rasa del compromiso adquirido oficialmente, lo que nos llevó a presentar primero alegaciones al nuevo uso y luego recurso administrativo contra el acuerdo adoptado. Como alternativa al denominado Espacio Joven propusimos el inmueble del antiguo colegio San Juan de la Cruz.

Como quiera que el Ayuntamiento admitió parte de dicho recurso en lo referente a que el local de la calle Olmo 61 no es propiedad municipal y la inversión para Espacio Joven es imposible por ilegal; no aceptó, en cambio, nuestra propuesta de ubicación del Espacio Joven en el San Juan de la Cruz ni la Escuela Infantil en Olmo 61-63.

En el Pleno de septiembre el Grupo municipal Popular se aprobó una modificación de créditos del Presupuesto General del Ayuntamiento que destinaba 640.000 euros de los 1.527.064 habilitados para Rondilla para complementar la financiación de la adecuación de la antigua Hípica Militar como sede de la concentración motera invernal Pingüinos. Presentamos escritos con los que pedimos la anulación de dicho acuerdo por incurrir en defecto grave de procedimiento en el trámite de exposición pública del expediente.

El Presupuesto General para 2015 habilita 700.000 euros para 2015 y 750.000 euros para 2016 para adaptación del inmueble del Olmo 61-63 como Espacio Joven de la Zona Norte. En tanto, la Escuela Infantil Municipi-



pal descartada por el Ayuntamiento, quedando así, en entredicho, la palabra del alcalde.

8) CENTRO DE PERSONAS MAYORES.

Abordamos por enésima vez la necesidad del desalojo de la planta primera del Centro de Personas Mayores, que ocupa el Centro Base de Servicios Sociales y de Atención a la Discapacidad. Tras múltiples contactos con los procuradores por Valladolid en las Cortes de Castilla y León, el Presupuesto de 2015 de la Junta recogió nuestra reivindicación y habilitó un crédito de 5.803.373 euros para la construcción de un nuevo Centro Base, que libere las dependencias de Cardenal Torquemada 52, lo que permitirá la recuperación íntegra de una superficie superior a los 400 metros cuadrados, para destinarla a servicios propios del Centro de Personas Mayores y a la ampliación de la oferta de plazas del Centro de Día. Sin resultado, pedimos a la Dirección del Centro y a su Consejo de Dirección reunión para tratar sobre la iniciativa de recuperación de la planta primera.

9) ESCUELA DE ARTES Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.

La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2015 incluye también un crédito de 3.577.404 euros (dividido en tres anualidades: 100.532 euros de gasto en 2015, 2.044.185 en 2016 y 1.435.687 en 2017) para rehabilitar el antiguo Instituto de Educación Secundaria Santa Teresa, en la calle Mirabel, entre Rondilla de Santa

Teresa y Tirso de Molina, cerrado en el curso 2009/2010, para su adaptación como Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, equipamiento educativo relevante, que sustituirá a las envejecidas instalaciones de la calle Leopoldo Cano. Ya en 2012 la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Junta de Castilla y León apostó por esta solución e inició los trámites para efectuar la reconversión de Instituto a Escuela de Artes, pero la crisis económica dio al traste con el proyecto, que ahora se recupera.

Pese a nuestro empeño, no conseguimos que ni el director provincial de Educación ni el director de la Escuela de Arte accedieran a entrevistarse con la Asociación, reuniones solicitadas por la Asociación pero no atendidas.

10) CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA.

Presentamos un escrito ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León solicitando la ejecución de la sentencia por la que Vodafone fue condenada a la clausura y desmantelamiento de la estación de telefonía móvil de la plaza de Castilla 12 y 13. El Ayuntamiento legalizó la instalación incumpliendo no sólo dicha sentencia sino también su propio decreto donde daba a la operadora de telecomunicaciones 10 días para llevar a cabo su clausura y desmantelamiento.

Denunciamos antenas clandestinas de Orange en Cardenal Cisneros 14 y avenida de Palencia 24; pedimos el



desmantelamiento y demolición de la estación de telefonía sin uso de Tirso de Molina 36; y advertimos a la Comunidad de Calderón de la Barca 7 de los peligros para la salud de las personas residentes en el inmueble y en su entorno inmediato de una eventual instalación de una estación y antena en su edificio, que se rechazó en Junta de Propietarios.

11) SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

En el transcurso del año, por vía electrónica, a través del 010, presentamos a la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento, que ejerce funciones propias de “defensor del vecindario”, 40 escritos con más de 400 sugerencias y reclamaciones, agrupadas en 16 bloques temáticos (puente de Santa Teresa, inmueble del San Juan de la Cruz, zona de juegos infantiles, arbolado y alcorques del viario del barrio, reurbanizaciones en polígonos residenciales, reurbanizaciones de calles, instalaciones de telefonía móvil, humedades en sótanos, puntos de recarga de bonobuses, declaración de zonas 20 y 30 de tráfico, cambio de denominación de nombres de los polígonos residenciales “18 de julio” y “25 años de paz” (por polígonos de la Concordia y de la Paz, respectivamente), limpieza y puntos negros de suciedad, déficit en instalaciones deportivas, mantenimiento del parque Ribera de Castilla, hundimiento de calzada, barreras en aceras y pasos cebrados, medidas de seguridad en movimientos peatonales de escolares y animales domésticos).

3. ASESORAMOS Y ORIENTAMOS

En la sede de Marqués de Santillana atendimos 122 consultas en temas relacionados con comunidades de propietarios, familia, herencias, separaciones, servicios bancarios, vivienda, fiscalidad, laboral, consumo y servicios, Administraciones Públicas y otros. El uso de sus salas sigue siendo intensivo tanto por la elevada actividad directiva y administrativa de la Asociación y la Fundación Rondilla como por su utilización por el Club Deportivo Rondilla y para reuniones de Comunidades de Propietarios, que durante el año 2014 celebraron en ella 141 reuniones de estas comunidades

En Nebrija 17-19 acogimos 4.367 consultas en temas de vivienda, salud, trabajo, familia, menores, escolarización, conflictos, trámites de extranjería, orientación hacia los recursos sociales existentes, trámites administrativos diversos, ayudas sociales, pensiones emigrantes retornados, traducción e interpretación de escritos, etc.

4. INFORMAMOS

Comunicados.

Emitimos continuos comunicados de prensa, con una media de repercusión pobre, incluso en casos objetivamente de evidente interés público (tasa de basuras, pensiones de emigrantes retornados, denuncias de actuaciones de las Administraciones Públicas...). Trabajamos en alternativas para vencer el silencio de los medios de comunicación tradicionales, intensificando las comunicaciones persona-



les de soporte informático y de redes sociales.

Página web.

Disponemos de página web, con dominio propio, www.rondilla.org, que en 2014 obtuvo 177.414 visitas. En ella publicamos información de nuestras actividades, cursos y debates, que organizamos tanto la Asociación Vecinal como la Fundación Rondilla, y noticias de la Federación de Asociaciones Vecinales. Puede utilizarse como buzón de sugerencias y reclamaciones y para dejar comentarios sobre temas que ocupen.

Correo electrónico.

L@s asociad@s que facilitan sus direcciones de correo electrónico, reciben también la información de la Asociación a tiempo real. El alta se hace mediante mensaje al correo electrónico de la Asociación (asociacionvecinal@rondilla.org).

Facebook y Twitter.

Estamos presentes en facebook (2.120 amigos) y en twitter, en la dirección @av rondilla (429 seguidores).

informativo@rondilla.

Conseguimos poner en las redes tres números de un informativo digital informativo@rondilla, que tuvo buena acogida y que relanzaremos en enero de 2015, con periodicidad quincenal.

5. GRUPOS POLÍTICOS Y ASOCIACIÓN

Con el Grupo municipal Popular,

que manda en el Ayuntamiento, como viene siendo habitual, hubo más desencuentros que acuerdos. Con motivo del pregón de las fiestas del barrio y de la exposición del XXV aniversario del parque Ribera de Castilla, estuvieron el alcalde y otros concejales, incluida la concejala de barrio, la gran desconocida de la legislatura. En diversas ocasiones remitimos cartas personales al alcalde, mostrándole nuestra preocupación por las inversiones aprobadas para el barrio, sobre todo, en lo referente al parque Ribera de Castilla, el puente de Santa Teresa y el innecesario vallado de la pista deportiva de la calle San Fernando.

Sin respuesta de ningún tipo resultaron los intentos de contactos que intentamos con los parlamentarios populares por Valladolid en el Congreso de los Diputados y el Senado de España en relación a cuestiones como el destino del San Juan de la Cruz y determinados programas de transferencias e inversiones de la Administración Central en Rondilla. Tampoco hubo respuesta a las propuestas que trasladamos al Grupo parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León. El mismo silencio a las propuestas que llevamos al presidente del Partido Popular en Valladolid.

Con los Grupos municipales Socialista y de Izquierda Unida tuvimos contactos fluidos de intercambio de informaciones y opiniones. Nos trasladaron documentos y datos que les solicitamos y mostraron interés en los temas del barrio, elevando preguntas tanto en sesiones plenarias como en comisiones informativas, manteniendo reuniones



genéricas y específicas sobre asuntos municipales o relacionados con la vida cotidiana del barrio. El Grupo municipal Socialista presentó una moción en el Pleno de octubre para debatir los problemas de la Rondilla, pleno en el que también intervino la Asociación aportando su punto de vista sobre la situación general del barrio. Se adoptaron acuerdos sobre cuyo cumplimiento hemos de hacer seguimiento.

Con los parlamentarios socialistas por Valladolid en el Congreso y el Senado y el Grupo parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León hubo una continuada y fructífera relación que dio lugar a interpelaciones, preguntas y propuestas para intentar desatascar problemas de gestión y de inversiones relacionados con Rondilla.

6. CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES

Participamos en la actividad de la Federación de Asociaciones Vecinales, que estuvo marcada por la presencia activa en la calle, participando y apoyando a los movimientos, colectivos y asociaciones en actos de protesta y denuncia, recogidos y difundidos en la web de la Federación (<http://www.vecinosvalladolid.org/>): Convención del Partido Popular, Marcha de Mareas ciudadanas en defensa de lo público y de los derechos civiles y sociales; contra la inversión de casi un millón de euros de dinero público en el ascensor de la Catedral, Día de la Escuela Pública, Semana de la Movilidad, Concentración

contra la Ley Mordaza, Por Valladolid y contra los abusos, Asamblea informativa sobre los terrenos del Zambrana, asambleas informativas en los barrios sobre la Tasa de Basuras, los recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León contra la tasa de basuras, la celebración de la 3ª Fiesta Vecinal en la plaza de San Juan, presencia en una carpa en la fiesta de la campa de Villalar, la celebración de las sentencias que anularon los aparcamientos de la Antigua y del mercado del Val...

7. HUBO TIEMPO PARA LA FIESTA

En junio celebramos las Fiestas del barrio. La Comisión de Fiestas la integramos la Asociación Vecinal Rondilla, Fundación Rondilla, Asociación de Mujeres La Rondilla, Grupo de Danzas Besana, Círculo de Cultura Popular Rondilla, Centro de Personas Mayores Rondilla, Asociación Castellanos de Olid, Casa de Niños y Niñas Maestro Claudio de la Liga Española de la Educación, De Vuelta a la Huerta, Asociación de Hosteleros de la Rondilla, Asociación Allende Mundi y Centro Cívico Rondilla.

Contamos con un presupuesto de 2.274 euros, aportados conjuntamente por Asociación Vecinal, Ayuntamiento, Bar Burdeos, Ferretería Barrios, Correduría de Seguros José María Martínez del Río, Librería Norja, Tejidos Araceli, Cafetería Bronze, Carnicería Rosa, Lex Fincas y Palacín Asesores.

El pregón lo pronunció Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de la Ciudad cuando se inauguró el parque Ribera



de Castilla. Hubo exposiciones en el Centro Cívico (sobre el 25º Aniversario del Parque, que también estuvo en el paseo central; y de dibujos de los niños y niñas de los colegios públicos del barrio), Juegos Infantiles, Tercer Torneo de Ajedrez para niños, jóvenes y adultos; actuación de danzas tradicionales castellanas y de otros países, actividades deportivas (Día de la Bici, Trotada Popular), teatro), etc.

También tuvo lugar la Tercera edición de la actividad “En junio, en la Esgueva”, en cuya celebración colaboraron las asociaciones vecinales El Refugio, La Unión de Pajarillos, Unión Esgueva, Bailarín Vicente Escudero, Pilarica, San Pedro Regalado, Belén y Rondilla.

8. MÁS FACETAS DE LA ACTIVIDAD ASOCIATIVA

1) CENTROS DE SALUD RONDILLA 1 Y RONDILLA 2.

Asistimos a los dos Consejos de Salud convocados en marzo y junio, en los que se abordaron asuntos relativos a las urgencias pediátricas, el nuevo programa Medora de informatización de historiales clínicos, la ampliación progresiva de la población sometida a pruebas de prevención de cáncer colonrectal y otros asuntos sanitarios. La Asociación presentó escrito de desacuerdo con el protocolo que ha introducido consultas intermedias innecesarias en pruebas clínicas solicitadas por los médicos de cabecera, que alargan el diagnóstico final.

2) CONSEJO DEL CENTRO CÍVICO RONDILLA.

Asistimos a sus reuniones, donde exponemos propuestas y peticiones para su mejor funcionamiento. Algunas de ellas siguen pendientes de resolver desde hace bastante tiempo, demasiado tiempo.

3) CEAS RONDILLA.

Mantuvimos una reunión con las trabajadoras sociales de los CEAS para conocer la situación de los vecinos y vecinas ante la crisis.

4) GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.

Estamos en la Comisión de Inclusión, creada para el seguimiento de las necesidades sociales de los grupos más desfavorecidos.

5) CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN.

En colaboración con esta entidad realizamos en enero y julio dos campañas de donación de sangre en nuestros locales.

6) ASOCIACIÓN DE MUJERES LA RONDILLA.

En el desarrollo de diversas reivindicaciones y en los temas de igualdad de género.

7) PROYECTO HOMBRE

Colaboración y relación en programas que tengan especial incidencia en el Barrio.

8) LIGA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA.

Mantenemos relación con esta entidad, que desarrolla en Rondilla el proyecto de “Escuela de Niños y Niñas”.



9) HUERTO URBANO “LA VUELTA A LA HUERTA”.

Con esta iniciativa vecinal, que cumple un año de existencia, abierta a la participación del vecindario, desarrollamos actividades tanto de trabajo en la huerta como culturales. Destacamos “Bicicletada: ruta por las huertas sociales”, que organizamos conjuntamente con las otras huertas vecinales de la ciudad, para dar a conocer la función y el sentido de los huertos vecinales, que concluyó con una comida comunitaria en la Chopera del parque Ribera de Castilla.

10) CLUB DEPORTIVO RONDILLA: XXXI CROSS RONDILLA “LAS DOCE UVAS”.

Evento deportivo popular de primera magnitud en el calendario deportivo de Valladolid, nacido a iniciativa de la Asociación. Nuevamente el Club Deportivo Rondilla acreditó su capacidad organizativa y la positiva respuesta de dos mil participantes en todas las categorías, masculina y femenina, de benjamines, infantiles, cadetes, juveniles y absoluta. Espléndido espectáculo en un parque más bello aún con el bullicio de su uso comunitario y alegre.

11) ENTREPUEBLOS.

Colaboramos en las actividades que organizan en la zona para sensibilización en la solidaridad con otros países.

12) DERECHOS HUMANOS.

Participamos en las concentraciones de los Círculos de Silencio a favor de la defensa de los derechos humanos de

las personas inmigrantes (Ceuta, símbolo de la vergüenza; Los refugiados tragados por el Mediterráneo y Ningún ser humano es ilegal).

13) VIOLENCIA DE GÉNERO.

Asistimos a diferentes actos reivindicativos a favor de la igualdad y contra de la violencia de género (8 de marzo y 25 de noviembre).

14) ESCUELA PÚBLICA.

Estuvimos presentes en todas las actividades y reivindicaciones a favor de la Escuela Pública Laica y Gratuita.

15) SEGURIDAD CIUDADANA.

Nos reunimos con funcionarias, policías nacionales, de la Comisaría Provincial de Valladolid sobre el tráfico de droga en La Rondilla y la actividad del clan de los Monchines.

16) OBRA SOCIAL CAJA ESPAÑA.

Mantiene el apoyo a nuestros programas con la cesión del local de Nebrija 17-19, cuyos gastos de mantenimiento y conservación, incluso los fiscales, son asumidos íntegramente por la Asociación.

17) OBRA SOCIAL LA CAIXA.

Mantenemos una estrecha colaboración en el desarrollo del programa “Incorpora y Reincorpora” que realizamos a través de nuestra Fundación Rondilla.

18) EN LA RED.

Trabajamos con las entidades FIARE (Proyecto de Banca ética), REAS (Red



de Economía Alternativa y Solidaria), Plataforma en Defensa de la Escuela Pública, Círculos de Silencio, Coordinadora de Asociaciones que trabajamos con personas inmigrantes...

19) NÚMERO DE ASOCIAD@S.

Las cuotas de 2014 abonadas a 31 de diciembre fueron 731.

20) SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO.

Recibimos del Ayuntamiento subvenciones para actividades vecinales de 3.630 euros; para fiestas, 1.792 euros; 543 euros para acción social; y 1.132 euros para actividades de consumo.

21) SALDOS DE LAS CUENTAS.

A 31 de diciembre de 2014 suman 25.868,64 euros, depositados en Caja España, Caja Laboral, Caja Duero y La Caixa.

La Fundación Rondilla es una

4. MEMORIA DE GESTIÓN 2014 de la Fundación Rondilla

entidad privada sin ánimo de lucro que se constituye por voluntad de La Asociación Familiar de la Rondilla en julio de 2006. Fomenta todo tipo de acciones educativas, culturales y de inserción sociolaboral que tiendan a prevenir las situaciones de exclusión.

Misión

Somos un grupo de personas que trabajamos el desarrollo integral de la persona, la integración social y la inclusión socio-laboral para los colectivos más desfavorecidos, fomentando todo tipo de acciones educativas y culturales, la mejora de la empleabilidad y el fortalecimiento de redes sociales.

Visión

Queremos ser una institución referente y generadora de buenas prácticas tanto en el ámbito edu-

cativo como en el socio-laboral; dar respuesta a las nuevas necesidades de las personas y colectivos a los que atendemos, compartir nuestros conocimientos; y trabajar en red con otros colectivos de características similares.

Valores

Trabajo en equipo. El trabajo en equipo y la mejora constante de la acción, impulsando la formación permanente de los profesionales.

Tolerancia. Aceptar y valorar la diversidad de las personas, vivir la armonía en la diferencia, fortalecer el encuentro y la comunicación.

Solidaridad. Toma de conciencia de las realidades que nos llegan y establecimiento de lazos sociales que nos impulsan a mover acciones que ayuden a cambiar o mejorar las situaciones más desfavorecidas.

Espíritu crítico. Desde nuestra



acción, respetar y fomentar valores como la libertad, igualdad, participación, civildad entre otros, que les lleve a ser cuidadosos con espíritu crítico.

PERFILES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Los beneficiarios de nuestros programas pertenecen a colectivos en situación de vulnerabilidad en riesgo de exclusión social dado que sus posibilidades de participación activa en las diferentes esferas sociales se ven reducida y en ocasiones imposibilitada:

- Personas adultas con necesidad de ampliar su formación
- Personas de minorías étnicas
- Personas inmigrantes
- Personas receptoras de la Renta Garantizada de ciudadanía.
- Adolescentes y jóvenes con necesidad de apoyo escolar y con problemas de integración social.
- Personas desempleadas con bajo nivel de empleabilidad.
- Personas reclusas y exreclusas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

Actualmente desarrollamos cuatro programas:

1) EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

El programa en cifras: 430 participantes, 21 acciones formativas y 24 visitas o actividades culturales realizadas con los participantes.

Hemos mantenido la programación

de cursos anteriores, intentando dar respuesta a la formación que demandaban los participantes.

Los cursos realizados fueron:

- Alfabetización.
- Inglés (I, II y III).
- Teatro Zarracatracas.
- Neoelectores y Cultura Básica.
- Informática y Redes Sociales.
- Redes Sociales.
- Historia y Arte.
- Actividades socioculturales.
- Tertulia Literaria.

El grupo de Tertulia Literaria ha participado en los encuentros de Clubes de Lectura que se han organizado en la ciudad.

Con motivo de la celebración de "50 años de Mafalda" realizamos un proyecto conjunto en los distintos cursos y una exposición en el Centro Cívico Rondilla.

2) INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE JÓVENES EN RIESGO

El programa en cifras: 73 menores y jóvenes; 18 talleres y actividades.

Las actividades realizadas en este programa han sido:

- Apoyo escolar alumnado último ciclo de primaria y secundaria.
- Acompañamiento y apoyo psicosocial.
- Preparación para pruebas acceso a C.F. de Grado Medio.
- Proyecto de Educación de Calle.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
- Punto de Información Juvenil.



Este año hemos colaborado en la puesta en marcha del Club Deportivo "Titanes de Castilla", una iniciativa que surge de los jóvenes de Rondilla que juegan al baloncesto en las canchas del Parque Ribera de Castilla y que fomenta la interculturalidad, los valores deportivos y la inclusión social.

3) INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES

El programa en cifras: 4.367 consultas en la asesoría socio-jurídica; 841 personas nuevas atendidas; y 126 participantes en acciones formativas

En el año 2014 hubo un descenso de la población Inmigrante, pero la necesidad de integración de este colectivo sigue siendo prioritaria para nuestra entidad.

Hemos continuado con las distintas actividades del programa:

- Acogida- Asesoría social y jurídica.
- Cursos de Alfabetización y Español.
- Itinerarios de inserción sociolaboral.
- Acciones formativas para el conocimiento de la sociedad y cultura castellano y leonesa.
- Acceso libre a los ordenadores con conexión a Internet.

4) INSERCIÓN SOCIOLABORAL

El programa en cifras: 11 cursos de formación laboral; 522 demandantes de empleo nuevos; 94 personas insertadas; más de 30 Empresas vinculadas

al programa; y 39 nacionalidades.

Este programa, debido a la creciente situación de desempleo tuvo una gran actividad durante el año 2014.

Las actuaciones que hemos desarrollado han sido:

- Gestión de la Bolsa de empleo.
- Cursos de formación laboral.
- Acompañamiento en la inserción.
- Prospección de empresas.
- Búsqueda de empleo por Internet.
- Programa INCORPORA.
- Orientación para la búsqueda activa empleo.
- Itinerarios personalizados de inserción laboral.
- Programa REINCORPORA.

Una de las novedades de este año ha sido la realización de un proyecto denominado "Incopora2.0" conjuntamente con otras dos entidades sociales: PROCOMAR Valladolid Acoge y FEAFES El Puente.

Este proyecto, financiado por la Obra Social La Caixa, ha consistido en la realización de acciones de orientación laboral para el acceso, la mejora o el mantenimiento del empleo, a través de talleres presenciales y de formación laboral a través de una plataforma Moodle.

RECURSOS HUMANOS

La Fundación Rondilla cuenta con un equipo multidisciplinar integrado por:

- 13 personas contratadas.



- 9 personas voluntarias.
- 7 personas en prácticas.
- 2 personas becarias del programa de prácticas en empresas del Banco Santander.

El equipo de la Fundación ha participado en 22 jornadas o cursos de formación.

ESPACIOS DONDE SE HAN DESARROLLADO LAS ACTUACIONES

- c/ Marqués de Santillana, 4.
- c/ Nebrija, 17-19.
- Centro Cívico Rondilla.

TRABAJO EN RED

Formamos parte de varias redes y plataformas, y colaboramos con otras entidades que tienen fines comunes:

- ACCECEA (Asociación de Colectivos de Educación de Adultos de Castilla y León).
- ARPEA (Asociación Regional de Participantes en Educación de Adultos).
- FAEA (Federación de Asociaciones de Educación Adultos de España).
- Consejo Local de la Juventud de Valladolid.
- Mesa de Trabajo de Infancia y Juventud en Rondilla.
- Red Conecta y Conecta Migración de Fundación Esplai.
- Grupo Incorpora Castilla y León.
- REASCyL (Red de Economía Alternativa de Castilla y León).
- Trabajo en las distintas

Comisiones de la Red de entidades Valladolid que trabajan por la integración de personas inmigrantes.

- Comisión de inclusión de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
- Círculos de Silencio.
- Asociación Abanico.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

1) FINANCIACIÓN PROPIA: cuotas del alumnado y participantes de los programas y donaciones.

2) FINANCIACIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR VÍA SUBVENCIÓN O CONVENIO:

- Junta de Castilla y León: Gerencia de Servicios Sociales.
- Ayuntamiento de Valladolid: Área de Bienestar social, Empleo y Familia.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Convocatoria de proyectos con cargo al IRPF.

3) FINANCIACIÓN PRIVADA:

- Obra Social La Caixa: Programas INCORPORA y REINCORPORA.
- Fundación Esplai
- Caja España - Caja Duero nos cede los locales de la c/ Nebrija 17-19.



5. PLAN DE TRABAJO para 2015 de la Asociación Vecinal Rondilla

Sin perjuicio de acomodar la actividad de la Asociación a los acontecimientos que nos vengan dados de fuera, y las aportaciones de los asociados y asociadas, proponemos indicativamente las siguientes orientaciones de trabajo:

1. Asambleas y Debates en Rondilla.

- a) El paseo central del Parque Ribera de Castilla
- b) Antenas y radiaciones: Efectos sobre la salud de las personas
- c) La derogación de la Tasa de Basuras
- d) Corrupción municipal
- e) Regularización fiscal de las pensiones extranjeras y condonación de sanciones
- f) Elecciones municipales 24 mayo: ¿Qué proponéis para Rondilla? Elaboración de programa reivindicativo.
- g) La Rondilla ante el nuevo Ayuntamiento.
- h) Elecciones generales: derogación de leyes regresivas y represivas
- i) Calidad del aire y contaminación atmosférica en Rondilla

2. Reivindicaciones y denuncias.

- a) Recuperación del inmueble y la parcela del San Juan de la Cruz
- b) El paseo central del parque Ribera de Castilla
- c) La pasarela sobre el río Esgueva
- d) El puente de Santa Teresa
- e) La Escuela Infantil Municipal
- f) El Espacio Joven de la Zona Norte
- g) Inversiones municipales en Rondilla 2015
- h) Acceso a las plazas libres del aparcamiento subterráneo del Seminario
- i) Derogación de la Tasa de Basuras
- j) El proyecto de Escuela de Artes en el IES Santa Teresa
- k) El proyecto de nuevo Centro Base de Servicios Sociales
- l) Plan de presentación de sugerencias y reclamaciones

3. Acciones.

- a) Concentración en la parcela del San Juan de la Cruz
- b) Juzgados de Valladolid, 27 abril, juicio por el caso del edificio de Caja Duero
- c) Exposición sobre el puente de Santa Teresa
- d) Juicio por la manipulación fraudulenta del Plan General
- e) Diligencias por presunta corrupción municipal en el caso Samaniego

4. En general.

- a) Seguimiento de los asuntos iniciados en 2014 y años anteriores
- b) Continuidad del esquema de actividad y relaciones de 2014 y años anteriores



6. CUENTA DE RESULTADOS DE LA ASOCIACION RONDILLA 2014



CUENTA de RESULTADOS de 2014 de la Asociación Vecinal Rondilla

A. Total Ingresos 2014			17.672,32
1. Ingresos por la actividad propia:			17.338,69
a) Cuotas socios		8.460,00	
b) Aportaciones usuarios		100,00	
c) Subvenciones		7.097,73	
Ayuntamiento: Actividades vecinales	3.630,00		
Ayuntamiento: Fiestas	1.792,00		
Ayuntamiento: Consumo	1.132,35		
Ayuntamiento: Acción Social	543,38		
d) Donaciones		1.680,96	
Particulares	1.680,96		
2. Otros ingresos de explotación			333,43
Ingresos por servicios diversos		333,43	
3. Ingresos financieros			0,20
Intereses cuentas bancarias		0,20	
B. Total Gastos 2014			- 17.654,54
1. Ayudas monetarias y otros			- 1.110,00
2. Aprovisionamientos			- 453,07
3. Gastos de personal			- 1.358,88
4. Otros gastos de explotación			- 14.724,79
a) Reparaciones y conservación		- 280,00	
b) Servicios Prof. independientes		- 3.832,19	
c) Primas de seguros		- 177,74	
d) Servicios bancarios y similares		- 142,91	
e) Material de oficina y fotocopias		- 616,87	
f) Imprenta y cartelería		- 2.410,08	
g) Actividades socio-culturales y reivindicativas		- 3.353,79	
h) Gastos de desplazamientos		- 10,95	
i) Correos		- 262,59	
j) Atenciones a ponentes		- 79,69	
k) Mantenimiento página web		- 123,12	
l) Suscripciones y prensa		- 277,60	
m) Cuotas otras entidades		- 384,04	
n) Otros Gastos		- 2.773,22	
5. Amortización e inmovilizado material			- 7,80
C. Excedente del ejercicio 2014			17,78

Valladolid, 31 de diciembre de 2014

VºBº
El presidente,

Manuel Prieto de la Torre

La tesorera,

Rosario Cascajo Casado



7. CUENTA DE RESULTADOS DE LA FUNDACIÓN RONDILLA 2014



CUENTA de RESULTADOS de 2014 de la Fundación Rondilla

A. Total Ingresos 2014			205.893,53
1. Ingresos por la actividad propia:			194.242,10
a) Aportaciones usuari@s		28.841,00	
b) Subvenciones y Donaciones		165.401,10	
Junta de Castilla y León	57.934,00		
Ayuntamiento Valladolid	15.007,65		
Asociación Abanico (I.R.P.F. estatal)	1.311,69		
Convenios (La Caixa...)	91.117,76		
Particulares	30,00		
2. Otros ingresos de explotación			11.575,00
a) Arrendamientos		7.200,00	
b) Servicios diversos		4.375,00	
3. Ingresos financieros			76,43
a) Intereses cuentas bancarias		76,43	
B. Total Gastos 2014			- 202.832,95
1. Ayudas monetarias y otros			- 2.502,33
a) Ayudas a alumnos		- 25,20	
b) Reintegro de subvenciones		-2.477,13	
2. Aprovisionamientos			- 4.141,66
a) Compra de bienes destinados a la actividad		- 4.151,68	
b) Variación de existencia de bienes		10,00	
3. Gastos de personal			- 166.562,91
a) Sueldos y salarios		- 127.003,66	
b) Seguridad Social a cargo de la Fundación		- 39.369,25	
c) Otros gastos sociales		-190,00	
4. Otros gastos de explotación			- 15.755,72
a) Reparaciones y conservación		- 1.216,16	
b) Servicios Prof. Independientes		- 2.368,01	
c) Primas de seguros		- 1.386,70	
d) Servicios bancarios y similares		- 233,33	
e) Publicidad y relaciones públicas		- 89,00	
f) Suministros (luz, agua, gas...)		- 4.490,17	
g) Otros servicios		- 5.320,08	
h) Tributos		- 90,72	
i) Otros gastos		- 561,55	
5. Intereses de préstamos con entidades bancarias			- 2.757,55
6. Amortización e inmovilizado material			- 11.112,78
C. Excedente del ejercicio 2014			3.060,58

Valladolid, 31 de diciembre de 2014

VºBº

El presidente,

Manuel Prieto de la Torre

La Secretaria,

Garmen Quintero Gallego



8. PRESUPUESTO PARA 2015 DE LA ASOCIACION RONDILLA



PRESUPUESTO para 2015 de la Asociación Vecinal Rondilla

A. Total previsión Ingresos 2015			16.590,80
1. Ingresos por la actividad propia:			16.440,00
a) Cuotas Soci@as		8.750,00	
b) Aportaciones usuari@s		100,00	
c) Subvenciones:		7.090,00	
Ayuntamiento, Actividades vecinales	3.630,00		
Ayuntamiento, Fiestas	1.792,00		
Ayuntamiento, Consumo	1.125,00		
Ayuntamiento, Acción Social	543,00		
d) Donaciones de particulares		500,00	
2. Otros ingresos de explotación			150,00
Ingresos por servicios diversos		150,00	
3. Ingresos financieros:			0,80
Intereses de las cuentas bancarias y similares		0,80	
B. Total previsión Gastos 2015			16.590,80
1. Aprovisionamientos			500,00
2. Gastos de personal			2.000,00
3. Otros gastos de explotación:			14.083,00
a) Reparaciones y conservación		250,00	
b) Servicios Profesionales (Asesoría)		3.700,00	
c) Primas de seguros		200,00	
d) Servicios bancarios y similares		150,00	
e) Material de oficinas y fotocopias		500,00	
f) Imprenta y cartelería		2.000,00	
g) Actividades socioculturales y reivindicativas		3.000,00	
h) Gastos de desplazamientos		30,00	
i) Correos		250,00	
j) Atenciones a ponentes		250,00	
k) Mantenimiento de la página web		175,00	
l) Suscripciones y prensa		300,00	
m) Cuotas otras entidades (Federación...)		400,00	
n) Otros Gastos		2.878,00	
4. Amortización del inmovilizado material			7,80

Valladolid, 1 de enero de 2015

VºBº

El presidente,

Manuel Prieto de la Torre

La tesorera,

Rosario Cascajo Casado



9. PRESUPUESTO PARA 2015 DE LA FUNDACIÓN RONDILLA 2014



PRESUPUESTO para 2015 de la Fundación Rondilla

A. Total Previsión Ingresos 2015			203.000,00
1. Ingresos por la actividad propia:			195.400,00
a) Aportaciones usuari@s		25.500,00	
b) Subvenciones Administraciones:		60.850,00	
Junta de Castilla y León (Gerencia SS)	57.950,00		
Fundación Abanico (I.R.P.F.)	1.450,00		
Ayuntamiento Valladolid	1.450,00		
c) Subvenciones entidades privadas			
La Caixa (Convenio Incorpora)			
La Caixa (Programa Reincorpora)	40.000,00	108.750,00	
La Caixa (Punto Formativo)	20.000,00		
La Caixa (Exclusión Social)	30.000,00		
Fundación Esplai	16.750,00		
c) Donaciones			
Donaciones particulares	300,00	300,00	
2. Otros ingresos de explotación:			7.500,00
Ingresos por Arrendamiento		7.200,00	
Ingresos por servicios diversos		300,00	
3. Ingresos financieros			100,00
Otros ingresos financieros			
B. Total Previsión Gastos 2015			- 203.000,00
1. Ayudas monetarias becas alumnos			- 100,00
2. Aprovisionamientos y compra de bienes destinados a la actividad			- 5.000,00
3. Gastos de personal:			- 167.250,00
Sueldos y salarios		- 127.500,00	
Seguridad Social a cargo de la Fundación		- 39.750,00	
4. Otros gastos de explotación:			- 28.200,00
Reparaciones y conservación		- 1.000,00	
Servicios Profesionales (Asesoría)		- 2.500,00	
Primas de seguros		- 2.000,00	
Servicios bancarios y similares		- 200,00	
Publicidad		- 1.000,00	
Suministros (agua, electricidad, gas...)		- 4.750,00	
Gastos de telefonía e internet		- 2.500,00	
Gastos correos y mensajería		- 150,00	
Material de oficina, fotocopias...		- 1.250,00	
Material de limpieza		- 100,00	
Cuotas a otras entidades		- 250,00	
Otros gastos y servicios		- 1.500,00	
Amortización de Inmovilizado		- 11.000,00	
5. Gastos financieros:			- 2.450,00
Intereses de préstamos bancarios		- 2.450,00	

Valladolid, 1 de enero de 2015

VºBº

El presidente,

La Secretaria,


Manuel Prieto de la Torre


Carmen Quintero Gallego



10. JUNTA DIRECTIVA PARA 2015 DE LA ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

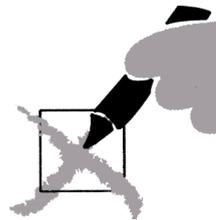
La Junta Directiva, que representa a la Asociación Vecinal, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles. Asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de Marqués de Santillana, 4. Sus sesiones son abiertas a la participación de los vecinos y vecinas del barrio.

Necesitamos socios y socias para formar parte de la Junta Directiva el año 2015. Si te animas, rellena el formulario que figura en la página siguiente, córtalo y entrégalo antes del comienzo de la Asamblea General Ordinaria del domingo, 22 de febrero, a las 11:30 de la mañana.



PARTICIPA EN LA ASOCIACIÓN



Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Socio nº	D.N.I. nº	Teléfono nº	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

con domicilio en calle: nº piso letra

En el ejercicio de mis derechos y deberes, estoy interesado en:

(marcar con una X donde proceda)

1

Formar parte de la **JUNTA DIRECTIVA de la Asociación Vecinal:**
(reuniones todos los lunes del año desde las 20 h.)

2

Participar como **COMPROMISARIO DE LA RONDILLA en la ASAMBLEA ANUAL**
de la Federación de Asociaciones Vecinales de Valladolid

3

Ofrecer mi **ayuda en tareas** relacionadas con:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Urbanismo | <input type="checkbox"/> Infancia |
| <input type="checkbox"/> Enseñanza | <input type="checkbox"/> Jóvenes |
| <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Personas Mayores |
| <input type="checkbox"/> Deportes | <input type="checkbox"/> Mujer |
| <input type="checkbox"/> Servicios Sociales | <input type="checkbox"/> Trabajo Administrativo |
| <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Trabajo Contable |
| <input type="checkbox"/> Tráfico y Transporte | <input type="checkbox"/> Trabajo Informático |
| <input type="checkbox"/> Inmigrantes | <input type="checkbox"/> Reparto de folletos |
| <input type="checkbox"/> Asesoramiento en materia de | |
| <input type="checkbox"/> Otros (decir cuales)..... | |

Firma

Valladolid febrero de 2015

Entregar en la mesa antes del comienzo de la
Asamblea Ordinaria del domingo, 22 de febrero de 2015





Asociación Vecinal Rondilla

c/ Marqués de Santillana, 4-bajo
47010 Valladolid

Teléfono: 983 251 090 - Fax: 983 251 913

Correo electrónico: asociacionvecinal@rondilla.org

Web: www.rondilla.org

Facebook: [asociacion.vecinalrondilla](https://www.facebook.com/asociacionvecinalrondilla)

Twitter: [@avrondilla](https://twitter.com/avrondilla)

Fundada en 1970

Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal 1990

Premio Regional de Medio Ambiente 1994

Mención Nacional de Honor por la labor educativa
con grupos socialmente desfavorecidos 1996

Premio Nacional de Educación "Miguel Hernández" 1999

Candidatura Oficial española al Premio Internacional de
Alfabetización de UNESCO 2000

Diploma de Honor de Cruz Roja Española 2001

Premio Social Caja España 2005

Premio La Caixa Jóvenes en Valores 2008



Fundación Rondilla

c/ Nebrija, 17-19
47010 Valladolid

Teléfono, 983 251 454

Correo electrónico, fundacion@rondilla.org